

# SOS ORINOCO

Salvando la Amazonía Venezolana



---

## La otra cara del Arco Minero: los “accidentes ” en las minas

Informe enero 2022 | Caracas, Venezuela



# Contenido

---

PAG	<b>1</b>	<b>Introducción</b>
PAG	<b>4</b>	CAPÍTULO 1 <b>Arqueo Bibliográfico</b>
PAG	<b>21</b>	CAPÍTULO 2 <b>Análisis y Resultados</b>
PAG	<b>23</b>	<b>Conclusiones</b>
PAG	<b>26</b>	<b>Bibliografía</b>

# Lista de figuras

---

PAG <b>15</b>	FIGURA 1 Ubicación de minas/localidades/sectores con accidentes reportados al Sur del Orinoco
PAG <b>17</b>	FIGURA 2 Ubicación de minas/localidades/sectores con accidentes reportados en el municipio El Callao
PAG <b>18</b>	FIGURA 3 Ubicación de minas/localidades/sectores con accidentes reportados en el municipio Sifontes
PAG <b>18</b>	FIGURA 4 Incidentes mineros por municipio y año. Bolívar y Amazonas 2017-2022
PAG <b>19</b>	FIGURA 5 Fallecidos en accidentes mineros / municipio y año. Bolívar y Amazonas.



# Lista de Tablas

---

PAG <b>14</b>	TABLA 1 Resumen de accidentes en extracción de oro. Bolívar y Amazonas 2017-2022
PAG <b>16</b>	TABLA 2 Resumen de accidentes en extracción de oro. Bolívar 2017-2022 (Complemento)



# Introducción

---

En el informe que elaboró la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en julio de 2021 sobre Venezuela, se retrata uno de los aspectos más duros e insólitos de lo que ocurre al sur del país bajo el nefasto modelo extractivista que aplica el régimen de Maduro mediante el Arco Minero del Orinoco. Dice el texto: “Personas que trabajaron en las minas contaron que los accidentes eran habituales, y que habían presenciado deslizamientos de tierra en que mineros habían quedado sepultados vivos”<sup>1</sup>.

Pues ese panorama está en pie, no ha cambiado, y periódicamente sucede en las zonas sometidas al régimen de extracción aurífera del estado Bolívar continuos deslizamientos, derrumbes, “aludes de tierras” como lo denominan con terror las personas dedicadas a la extracción de oro. Mueren o quedan discapacitados decenas, cientos de hombres y mujeres que optaron por ejercer esa actividad, muchos sin tener experiencia en una labor que es considerada de las más peligrosas, atraídos por razones de emergencia socioeconómica. Jóvenes y no tanto, se han enfilado en ese mundo que es tan atroz y dañino contra el ambiente como contra ellos mismos, contra sus vidas mismas. Todo un cuadro grave, triste, casi dantesco y en el medio un gobierno que no hace absolutamente nada para impedir que eso ocurra, tal como ha sido su comportamiento ante los millones de venezolanos que han emigrado en condiciones de altísima vulnerabilidad. Ante este escenario SOSOrinoco plantea que es necesario estudiar y dar a conocer esta realidad. Con esa inquietud nace el presente documento.

Desde que el gobierno de Nicolás Maduro decidió buscar en la extracción de oro<sup>2</sup> el reemplazo del ingreso obtenido por petróleo, dado el deterioro de Pdvsa y el declive del precio de ese recurso fósil en el 2014, se inició un nuevo boom de la minería aurífera en el estado Bolívar<sup>3</sup>, siendo su punto cenit la ejecución de la política del denominado “Arco Minero del Orinoco”<sup>4</sup>. Ésta arranca en febrero de 2016 y continúa en la actualidad, vinculada estrechamente al esquema autoritario imperante en el país y al valor internacional del oro que se ha mantenido en alza, o de manera estable, en esta última década. El imaginario colectivo de la obtención de riqueza rápida “consiguiendo oro” en el sur del Orinoco ha enganchado a gente de todo el territorio nacional, un país que sufre lo que los organismos y especialistas en derechos humanos designan como crisis humanitaria compleja<sup>5</sup>, con 7.1 millones de personas refugiadas y migrantes en distintas naciones del mundo<sup>6</sup>.

---

<sup>1</sup> UNITED NATIONS: Informe de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). Julio de 2021 [en línea] < <https://undocs.org/es/A/HRC/44/54> > Consulta de 14.08.21.

<sup>2</sup> Además de otros recursos minerales como el diamante y el coltán.

<sup>3</sup> Ya ha habido otros momentos significativos de explotación de oro en la región, como los acontecidos en El Callao en las tres últimas décadas del siglo XIX.

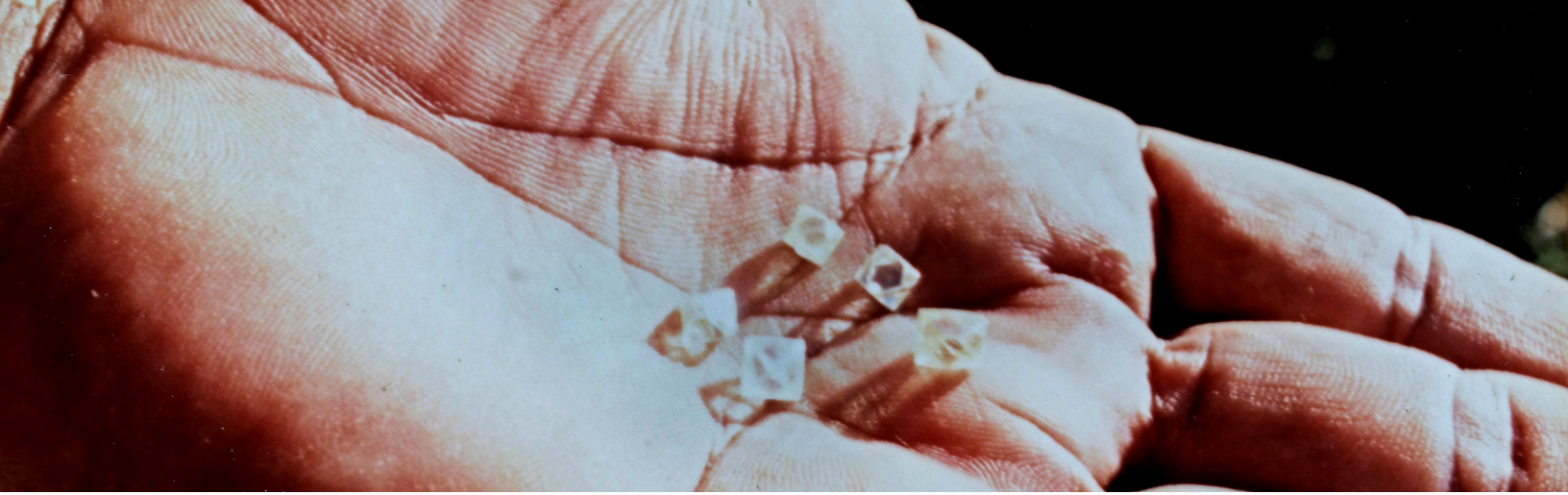
<sup>4</sup> Que se activa al crearse la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional “Arco Minero del Orinoco”, establecida mediante el Decreto N° 2.248, Gaceta Oficial N° 40.855 del 24/02/16.

<sup>5</sup> Que padece los efectos de un país en guerra sin que exista enfrentamiento bélico. 24/02/16.

<sup>6</sup> [https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html?gclid=Cj0KCQiAuvOPBhDXARIsAKzLQ8Hfkqw8HvKySJ9ezscGij-nZiRcplyG70JUmxosv7XaHPerAn8DCxEaAr8XEA\\_Lw\\_wcB](https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html?gclid=Cj0KCQiAuvOPBhDXARIsAKzLQ8Hfkqw8HvKySJ9ezscGij-nZiRcplyG70JUmxosv7XaHPerAn8DCxEaAr8XEA_Lw_wcB) Consultado el 11/10/22.

---

No obstante, dicho sueño ha sido truncado debido, en parte, al grave panorama socioeconómico que golpea a los que habitan en cualquier rincón del país – intensamente del 2016 al 2021- en variables como hiperinflación, deterioro de los servicios públicos básicos, alimentación, entre otras, en especial por la situación compleja e insegura donde se introdujeron. Toda esa migración interna, dispuesta a hacer lo que fuese para obtener oro – más allá de no tener experiencia minera- al llegar a los territorios auríferos entra en contacto directo con espirales de violencia, corrupción y anarquía que generan gravísimos daños ambientales y socioculturales, así como, la vulneración generalizada y continuada de los derechos humanos (DDHH), incluyendo muertes, torturas y desapariciones.



---

CAPÍTULO 1

# Arqueo Bibliográfico





## CAPÍTULO 1

# Arqueo Bibliográfico

Gracias a la labor de medios de comunicación e instancias de la sociedad civil venezolana se ha podido sacar a luz pública, a pesar de la opacidad informativa oficial, extractos de situaciones de vulneración de DDHH fundamentales ocurridas en esa región meridional sometida a la explotación de oro, y en menor medida de diamantes y coltán. Una de ellas, los accidentes acontecidos en los procesos de extracción del material aurífero, realidad trágica que implica periódicamente fallecidos y lesionados, de los cuales el gobierno se lava las manos, con una nula respuesta institucional en materia de prevención y de protección de la vida.



La mayoría de las noticias de los accidentes mineros provienen de los yacimientos del municipio El Callao, donde se extrae principalmente oro de veta<sup>7</sup>. Aunque también hay reportes en los municipios Sifontes, Roscio, Piar y Gran Sabana<sup>8</sup>. Para el análisis de estos hechos es importante considerar los siguientes factores que en la zona convergen:

1. Las innumerables minas que hay en la jurisdicción de El Callao son de vieja data, en cuyo interior existen galerías que se cavaron hace años. Un alto porcentaje se hicieron hace décadas cuando se le otorgaba concesiones a empresas medianas y grandes, incluyendo a la Compañía General de Minería de Venezuela, C.A. Minerven<sup>9</sup>. En el actual período que arranca en el 2016, muchas de estas minas con sus campamentos y demás instalaciones quedaron abandonadas por un régimen que no asume responsabilidad institucional. Ahora están invadidas, desmanteladas y controladas por grupos armados organizados<sup>10</sup>. Esto implica, entre otros aspectos, que sus estructuras y obras civiles deben estar deterioradas, especialmente los componentes hechos de madera, aumentando el ya alto riesgo de estar en esos espacios subterráneos. Algunas minas fueron intervenidas bajo la modalidad de empresas mixtas en asociaciones oscuras en las cuales terminaron depreciadas las compañías que llevaban la batuta en la gestión corporativa en el municipio, caso Minerven. El resultado es que trabajar dentro de esas minas no es seguro en ningún sentido.
2. Desde hace tiempo en las áreas de oro de veta ha existido la actividad minera informal, al margen de la Ley, que se manifiesta mediante la explotación en excavaciones furtivas trabajadas en grupos de

<sup>7</sup> "Oro de veta" es aquel que se extrae accediendo directamente a las rocas de cuarzo aurífero, material parental donde se encuentra incrustado el oro, en contraposición al "oro de aluvión", que es aquel oro particulado producto de la meteorización de la roca madre, que es depositado en aluviones (material mineral no consolidado, producto de la erosión y acarreo de la roca madre).

<sup>8</sup> Correo del Caroní: Recuperan cadáver de un indígena tapiado en una mina de El Callao [en línea] < <https://www.correodelcaroni.com/sucesos/7907-recuperan-cadaver-de-un-indigena-tapiado-en-una-mina-de-el-callao> > Consultado el 07.12.21.

<sup>9</sup> Empresa nacional creada en 1970 que por muchos años estuvo adscrita a la Corporación Venezolana de Guayana, identificándosele como CVG Minerven C.A.

<sup>10</sup> Ver Informe de SOS Orinoco sobre las GAO [https://sosorinoco.org/es/informes/presencia-actividad-e-influencia-de-los-grupos-armados-organizados-en-la-actividad-minera-al-sur-del-rio-orinoco/]

de aproximadamente 5 o 6 individuos. Pues desde la ejecución de la estrategia política del “Arco Minero del Orinoco” este tipo de minería se ha multiplicado exponencialmente. Donde antes estaba definido un conjunto de parcelas de concesiones hoy son lugares llenos de huecos mineros, denominados “cilindros”, “verticales” o “barrancos”, que involucran un sistema de galerías hechos por la pequeña minería, sin contar, en su mayoría, con estudios técnicos previos ni con permisos. A esta modalidad se le conoce igualmente como la de los socavones<sup>11</sup>. Funciona como un método de explotación de pequeñas galerías con un eje principal tipo cavidad vertical, por lo general, con limitadas superficies para la actividad extractivista, pero replicado en cantidades uno al lado del otro. El proceso de trabajo de este sector minero arranca con la excavación del hoyo eje (el cilindro, vertical o barranco)<sup>12</sup>, cuya anchura se acopla a la de un medio manual de transporte unipersonal de cuerdas denominado “machina”. La misma consiste en un mecanismo de elevación artesanal, o torno, hecho con troncos de madera, incluyendo sus bases, que al girarlo con fuerza humana permite bajar y subir individualmente por el vertical a los mineros con la carga, amarrados casi al estilo de un arnés de escalada, con cuerdas gruesas. Los cilindros tienen unas dimensiones aproximadas de un metro de diámetro y llegan a los 80 m de profundidad, de acuerdo a algunos autores (Lozada 2017; Mujica 2017). Según los trabajos publicados, en esas tareas los mineros emplean martillos perforadores neumáticos para fragmentar la roca y también se hacen perforaciones con taladros para ejecutar voladuras limitadas (Lozada 2017; Milano 2005). Buena parte del material primario aurífero extraído es llevado a un molino donde se tritura y extrae el oro contenido mediante nuevos procesos con mercurio. Otra parte se lleva directamente a las plantas de procesamiento que emplean cianuro en métodos de lixiviación para obtener el mineral cotizado.

En todas esas labores ocurren accidentes frecuentes que no dejan constancias. Pero, lamentablemente salen al público cuando se trata de eventos mayores, en los que quedan afectados hombres y mujeres que se arriesgan en estas actividades. Uno de esos eventos es cuando ocurren derrumbes de las galerías porque fallan los puntales rústicos necesarios, o por otras causas, dado el contexto restringido de la pequeña minería sin controles institucionales o de seguridad industrial. Son labores mineras que se hacen sin los soportes técnicos lo cual los deja expuestos a variables no previstas, como por ejemplo, lluvias abundantes inesperadas que impactan los socavones, generando colapso de sus paredes y techos o desprendimiento violento y arrastre, además del llenado de cavidades por materiales impulsados por el agua, con resultados fatales para los mineros allí presentes.

3. Se debe considerar las implicaciones de la modalidad del uso de monitores hidráulicos aplicada en la extracción de oro de aluvión, una de las más extendidas en el estado Bolívar, especialmente en el municipio Sifontes. Esta consiste en la utilización de agua de ríos adyacentes como fuerza a presión, con aporte mecanizado, para remover el suelo y succionar los aluviones auríferos. Sistema que lo trabajan por lo general en grupos de 5- 8 personas, aunque a veces más, con un esquema de reparto de ganancias tipo microempresas o a veces como cooperativa. En su equipamiento se contempla una motobomba que se conecta con una manguera, la cual se opera manualmente para proyectar fuertes chorros de agua dirigidos a romper el suelo en los taludes. Situación de alto riesgo para los mineros que están en otras posiciones dentro del área de explotación debido a que causan desbarrancamientos de manera continua en terrenos y cursos de agua modificados.

---

<sup>11</sup> Ministerio de Minas y Energía de Colombia: Glosario Técnico Minero [en línea] <<https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/glosariominero.pdf>> Según éste, el socavón se refiere a la galería principal de la mina, de la cual parten las galerías secundarias. Consultado el 04.10.22.

<sup>12</sup> Ver el siguiente video referencial “explicación desde un cilindro o barranco de la pequeña minería. El Callao, Venezuela” 22may2018 <https://www.youtube.com/watch?v=ed9dzcMWRw>





Paralelamente disponen de otro equipo de motor bomba que a través de mangueras succiona el material impactado y lo traslada a una estructura artesanal canalizada denominada tame (o sluice), donde le agregan mercurio (azogue) que se va amalgamando con los elementos de oro que entran al mecanismo. El tame consiste en un largo cajón o canal, por lo general hecho de madera, inclinado, por donde corre el agua y se desliza el barro casi líquido que viene de las mangueras junto a las partículas de oro suelto y las amalgamas. Éstas son detenidas por una serie de listones de madera (denominados rifles) colocados transversalmente a lo largo del piso del canal. Allí quedan atrapadas las amalgamas, por su mayor peso, en una especie de alfombra plástica, parecida al césped artificial. En ese proceso los mineros y ese ambiente queda expuesto a la contaminación mercurial.



4. Hay otras modalidades de explotación aurífera (asociadas mayormente a grande y mediana minería) cuya incidencia en accidentes del personal en la actualidad minera al sur del Orinoco no es significativa en vista de la poca o casi nula participación de la grande y mediana minería. Aunque un punto aparte hay que dedicarle a la situación de las plantas de procesamiento de oro. En el panorama presente, con base a lo publicado en los medios, la mayoría de los incidentes se producen en actividades consideradas ilegales en el contexto del impacto ambiental que acarrearán, más allá de que las mismas estén bajo los tentáculos del Régimen, no carentes de contradicciones internas. Destaca en ese sentido el sistema de explotación mediante balsas y dragas. En éste se extrae el mineral del fondo de los ríos mediante equipos parecidos al del sistema de monitores hidráulicos, succionando el fondo capturan el material aurífero y lo llevan a la cubierta de la embarcación dotada con el equipamiento para su procesamiento, estilo el tame en tierra, explicado arriba, lo cual incluye la devolución al río del material inerte (Milano 2017). En estas actividades se dispone de personal muy similar al del trabajo en tierra con el saque de oro de aluvión. La principal diferencia es que requieren de un buzo que tiene que laborar varias horas debajo del fondo del cuerpo de agua contando con un mecanismo por lo general arcaico de autonomía, en la mayoría de las veces una manguera delgada conductora de aire, más el equipo para taladrar el suelo. Pues bien, las personas que realizan esa tarea, principalmente jóvenes y con frecuencia provenientes de las comunidades indígenas de la región, sufren accidentes con regularidad y no cuentan, al igual que la mayor parte de la pequeña minería, con ninguna supervisión de entes del Estado que velen por sus condiciones laborales, de salud y en sí de los derechos establecidos en la Constitución y las leyes. Estos accidentes casi nunca son reportados, pero es importante considerarlos para que se tomen las medidas que ayuden a corregir las situaciones anómalas.

5. Las plantas de procesamiento aurífero han estado en la zona desde hace muchas décadas, pero la política del Arco Minero del Orinoco las ha impulsado recientemente, bajo un suspicaz control político militar, y convertido en bandera aplicando mecanismos de asociación mixta Estado - sectores privados. Pues bien, de esas instalaciones creadas para beneficiar el mineral extraído de las minas, no ha salido información pública sobre accidentes del personal que allí trabaja. Esto puede parecer una buena noticia, pero todo indica que la data se está ocultando. De acuerdo con estudios de especialistas en medicina ocupacional, la minería es un oficio peligroso y, entre las industrias más importantes, se le considera como la más peligrosa debido a las condiciones naturales y a las dificultades que se presentan. Esta conclusión se deduce de los índices de mortalidad y otros índices de accidentabilidad asociados a los trabajos de minería subterránea (Betancourt 1999). Pero también en el procesamiento del mineral extraído de las minas sigue una amplia diversidad de procedimientos que son igual o más peligrosos para la salud de los trabajadores e indiscutiblemente de impacto agresivo en el ambiente (Betancourt, O. 1999). Por ejemplo, es necesario someter las arenas auríferas que salen de los molinos a una cadena de reacciones químicas complejas que traen consecuencias directas a los trabajadores de las plantas de procesamiento, tal es caso del uso común de solución de cianuro que emana gases en gran cantidad y no desaparecen durante todo el proceso. No obstante, este tema importante es materia para dedicarle un informe aparte.

De acuerdo a información publicada en la prensa en los años 2012-2022, obtenida bajo una minuciosa metodología de búsqueda por Internet, complementado con entrevistas, se reportaron los siguientes eventos:

- **Cuatro mineros** -tres hombres y una mujer- **murieron** en un yacimiento ilegal de oro en el **municipio El Callao, tras un derrumbe** acontecido en la madrugada del día **06/12/17**. Información publicada en la prensa el 08 de ese mes. Los tres cuerpos de los hombres, de entre 20 y 30 años de edad, quedaron a un lado del enorme boquete abierto sin parámetros de seguridad, a pocos metros de la mina Sosa Méndez

que ha estado gestionada por Minerven. En la noticia publicada se dice que la excavación superaba los 15 metros de profundidad, informó el coordinador de Protección Civil en el municipio El Callao. No llovía, pero la desordenada excavación de los mineros -muchos sin experiencia en el laboreo- provocó que el terreno cediera. El texto señala que más de 2 mil personas, hombres y mujeres, habían llegado a la recién descubierta “bulla” ubicada en el **sector Caratal**, justo al frente en la mina Yin Yang, que hace más de una década era operado por un consorcio chino. Dicho territorio ha estado bajo la custodia de Minerven en el bloque aurífero del “Arco Minero del Orinoco”, pero como en otras zonas de El Callao, la anarquía domina. Continúa el reportaje: La presidenta de la comisión de minas del Concejo Municipal de El Callao, aseguró que tanto ésta como decenas de minas en la entidad carecen de condiciones seguras para el laboreo minero. “Esa área es concesión exclusiva de CVG Minerven. Ellos deben darle condiciones, seguridad e, incluso, buscar un desalojo masivo”<sup>13</sup>.

El accidente ocurrió un día después de que Nicolás Maduro estuviera en Ciudad Guayana para anunciar la creación de 23 áreas mineras del sur de Bolívar como zonas de uso, a propósito del Plan de Ordenamiento de Gestión Productiva de la Minería en Venezuela. Paradójicamente Maduro dijo en su discurso que uno de los cuatro vértices del plan es el social, que *“abarca la protección del trabajador y su núcleo familiar a través de la garantía de los derechos laborales y sociales contemplados en la legislación venezolana”*, una de las principales carencias de la pequeña minería en Bolívar, la cual se sigue practicando en condiciones extremas y con métodos rudimentarios. El cuarto vértice, también violado en la actualidad, es el ecológico con el que se *“promueve la preservación de la naturaleza, la salud de los mineros y el resguardo del medio ambiente, sustituyendo las tecnologías invasivas”*. El plan busca *“que se cumplan con los derechos laborales, protección a la familia, vida social justa, sana y feliz”*, sostuvo<sup>14</sup>.

Sobre ese caso, el 07 de ese mes el diputado Américo De Grazia había denunciado que el 06/12/17 murieron al menos cinco mineros, al ser tapiados, en una **mina de nombre “Rompe Forro”** en El Callao, estado Bolívar. Señaló que Minerven es el “responsable directo de la tragedia”, debido a que las minas de ese sector son administradas por esa empresa. “En consecuencia la empresa está en la obligación de indemnizar a familiares de las víctimas”, afirmó a través de Twitter<sup>15</sup>.

- **Derrumbe en mina Casique**, estado Amazonas, donde paradójicamente la minería está totalmente prohibida desde 1989. El incidente dejó **6 hombres desaparecidos y 4 heridos**. La noticia aportada por el portal Waka Noticias es que el día **11/11/18** se registró un deslave de tierra que sepultó a diez mineros de los que actúan ilegalmente dentro del Parque Nacional Yapacana. Informa este medio que, por conversación sostenida por familiares de los involucrados en la tragedia, se pudo conocer que el hecho ocurrió cuando varios mineros se encontraban en uno de los pozos ya perforados a una profundidad promedio de 6 a 8 metros, y sin aviso previo, un talud de tierra se desplomó hacia el centro del pozo, sepultando a los 10 trabajadores mineros, logrando salir 4 de ellos con heridas de mediana gravedad. Sin embargo, aún quedaron seis personas sepultadas en el pozo, de acuerdo al medio<sup>16</sup>.
- **Mueren 6 hombres tapiados** en la **mina Casique**, una de las existentes dentro del **Parque Nacional Yapacana, estado Amazonas**. De acuerdo a información de prensa de esa entidad, el hecho ocurrió el

<sup>13</sup> <https://www.lapatilla.com/2017/12/08/muerte-de-mineros-en-mina-ilegal-en-el-callao-remarca-falta-de-controles-estatales/>

<sup>14</sup> IDEM

<sup>15</sup> <https://voce.com.ve/2017/12/07/282763/otra-vez-noticia-el-callao-por-tragedia-minera/>

<sup>16</sup> <https://wakanoticias.com/sucesos/derrumbe-en-mina-cacique-de-amazonas-deja-6-hombres-desaparecidos-y-4-heridos.html>

Gran Sabana y Piar. 99 % de las personas fallecidas se dedicaban a la extracción de oro, y en un menor porcentaje, algunas víctimas se dedicaban a la geología, específicamente el caso de una profesional de ese campo y su asistente. Ambos murieron sepultados por un alud de tierra en el sector minero Florinda, en las adyacencias de Guasipati, municipio Roscio<sup>35</sup>.

“Conforme aumenta la migración de las personas hacia las minas de Bolívar para huir de la Emergencia Humanitaria Compleja aún en un escenario pandémico, también aumenta el número de víctimas fatales en los derrumbes: **en ninguno de los 13 derrumbes que ocurrieron en los municipios mineros este año hubo sobrevivientes**”<sup>36</sup>.

- 34 personas salvadas más un cadáver** sin identificar fueron rescatados de un derrumbe en las galerías de la **mina Isidora**, en El Callao, en la madrugada de **11/05/21**. De acuerdo con el parte oficial, las personas rescatadas presentaron síntomas de deshidratación por lo que el equipo de Control de Emergencias de la empresa prestó primeros auxilios en las instalaciones. Extraoficialmente se informó que el rescate duró cinco horas, y las personas que laboraban la minería ilegal fueron encontradas a 700 metros de profundidad de las galerías que deberían estar custodiadas por Minerven. Empresa que Estados Unidos sancionó en 2019 por lucrar y sostener al régimen de Nicolás Maduro, pues las operaciones de oro de la estatal se nutren de la minería ilegal sin considerar las condiciones de inseguridad y explotación con la que se ejerce la faena<sup>37</sup>.

Prosiguiendo con el análisis del Correo del Caroní sobre esta grave situación que constituye un componente del Arco Minero del Orinoco: Entre 2019 y mayo de 2021, ese medio contabilizó al menos 61 mineros fallecidos por derrumbes de tierra en los territorios mineros del sur del estado Bolívar. Asimismo, 37 mineros se rescataron con vida de los deslizamientos de tierra. Se excluye el derrumbe ocurrido en octubre de 2019 en la procesadora El Perú, también de Minerven, en la que 107 personas quedaron tapiadas por un alud de tierra. En el momento las autoridades no reportaron fallecidos en el accidente<sup>38</sup>. Es claro que los pequeños mineros, y algunos artesanales, continúan ingresando en los terrenos en teoría bajo la administración de Minerven que están custodiados por grupos armados que cobran “vacuna” por extraer oro<sup>39</sup>.

Minerven fue abandonada por el Estado y actualmente sólo es la fachada de una red de corrupción. De acuerdo con Transparencia Venezuela, entre las plantas Perú y Revemin se han robado y perdido más de 30 millones de dólares en equipos y material<sup>40</sup>. La empresa abarca tres bloques operativos entre Sifontes, Guasipati y el norte de El Callao. La mina Isidora solo es una de las seis plantas operadoras de la estatal, la mayoría invadidas, desmanteladas y controladas por grupos armados vinculados al Estado.
- Siete mineros mueren tapiados por alud de tierra** en la **mina Remington**, municipio **El Callao**, hecho acontecido en la semana del 19 al 23 de **julio de 2021**. Situación en la que incidió las constantes lluvias. Señala el parte de prensa que el grupo de mineros se encontraba realizando labores de extracción de oro, cuando fueron sorprendidos por un alud de tierra que les impidió salir del lugar donde se encontraban, muriendo asfixiados<sup>41</sup>. Entre las víctimas hay tres mujeres. Al conocerse la noticia del derrumbe, los

<sup>35</sup> <https://www.correodelcaroni.com/sucesos/7907-recuperan-cadaver-de-un-indigena-tapiado-en-una-mina-de-el-callao>

<sup>36</sup> IDEM

<sup>37</sup> <https://correodelcaroni.com/region/34-sobrevivientes-y-un-fallecido-deja-derrumbe-en-galeria-de-mina-isidora-responsabilidad-de-minerven/>

<sup>38</sup> IDEM

<sup>39</sup> IDEM

<sup>40</sup> IDEM

<sup>41</sup> <https://puntodecorte.net/bolivar-siete-mineros-mueren-tapiados-por-alud-de-tierra-en-el-callao/>



el día 24/11/18 en la mañana, cuando varios hombres trabajaban con una máquina en un hoyo que tenía un promedio 8 metros de profundidad, y de repente empezó a caer a un lado del hoyo, sin darle oportunidad de salir a los trabajadores, quedando todos bajo tierra<sup>17</sup>. Los compañeros que estaban cerca trataron de prestar el auxilio para rescatar con vida alguno de ellos, sin embargo, fue imposible, logrando sacar un solo cuerpo. Reseña el medio regional Waka Noticias, que semanas atrás murieron en esa mina, doblemente ilegal, 4 mineros y 6 resultaron heridos, señalando que representa un incremento de este tipo de accidentes en el interior de la entidad amazense<sup>18</sup>.

- **Cinco personas fallecieron** durante un derrumbe ocurrido en la **mina Yin Yan**, ubicada en **El Callao** en el estado Bolívar. El incidente se registró el jueves **24/01/19**. El periodista Germán Dam había informado al respecto, vía Twitter, que una cuadrilla de 5 personas quedó tapiada dentro de un barranco, o socavón, y que miembros de la comunidad participaron en las labores de búsqueda<sup>19</sup>. Dicha mina fue invadida en el 2017 a raíz del surgimiento de una “bulla” en su área y dos años después la situación no había variado mucho.
- Tras un **derrumbe** en la **mina La Isidora**, Protección Civil de El Callao, fueron rescatados 107 mineros entre el sábado **12** y domingo **13 de octubre de 2019**. De acuerdo al texto de prensa, los mineros, que por varias horas estuvieron incomunicados en las galerías, fueron atendidos por funcionarios de Protección Civil y MIBITURVEN, quienes reportaron que del total de trabajadores, siete presentaron hipotermia y lesiones leves<sup>20</sup>. La Sociedad Anónima Minería Binacional Turquía – Venezuela (MIBITURVEN) es una empresa mixta conformada entre la Compañía General de Minería de Venezuela, C.A. (MINERVEN), por parte del Estado, y la empresa privada colombo-turca Marilyn's Proje Yatirim S.A., creada en 2018.
- **Tres personas murieron, y al menos otras 20 resultaron desaparecidas, en una mina en El Callao.** A través de un parte de prensa circulado por mensajería WhatsApp el día 05/02/20, el organismo Regiones Estratégicas de Evaluación de Daños y Necesidades (Redan Guayana). La Redan es un organismo creado en 2017 por el entonces Ministerio de Interior y Justicia para monitorear las denominadas amenazas ambientales, y está conformada por Bomberos y Protección Civil. Ésta informó que hubo un derrumbe en una de las galerías dentro del área que ha estado bajo tutela de CVG Minerven, en El Callao. Las tres personas que fallecieron eran varones y sus edades oscilaban entre 21 y 23 años, dos de los cuales eran vecinos de El Perú, en el mismo municipio. De acuerdo al reportaje que realizó la periodista Laura Clisánchez, del Correo del Caroní, “El deslizamiento ocurrió el domingo en la mañana **[02/02/20]**, indicaron lugareños, cuando un grupo de mineros artesanales ingresaron al perímetro de la empresa, desde hace meses custodiado por grupos armados que cobran vacunas, para conseguir material aurífero”<sup>21</sup>. Señala que el equipo de control de emergencias de Minerven y bomberos de Guasipati ejecutaron las labores de búsqueda y rescate. Explica que, aunque la empresa maneja la muerte de tres, pobladores locales creen que se pueden tratar de más personas considerando que diariamente decenas de mineros utilizan estas bóvedas como sustento económico. Describe la periodista que, a partir de febrero del 2016, con la creación de la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional Arco Minero del Orinoco, la actividad minera fue promocionada como ramo económico sustentable y generador de empleo.

<sup>17</sup> <https://wakanoticias.com/sucesos/mueren-6-hombres-tapiados-en-la-mina-casique-al-interior-del-estado.html>

<sup>18</sup> IDEM

<sup>19</sup> <https://talcualdigital.com/5-personas-fallecidas-tras-derrumbe-en-mina-yin-yang-en-bolivar/>

<sup>20</sup> <https://800noticias.com/rescatan-a-107-mineros-en-el-callao>

<sup>21</sup> <https://correodelcaroni.com/region/al-menos-3-mineros-tapiados-en-zona-de-seguridad-de-minerven-en-el-callao/>

Pero en los hechos se ha traducido en migración interna de desempleados que acuden a las minas, sin conocimiento de la zona que incursionan, sin experiencia en materia de extracción aurífera y sin implementos de seguridad. Andan en búsqueda de algunas “gramas” de oro para subsistir. Por otra parte, indica que en la población de El Callao hay 4 plantas procesadoras del material aurífero. Refiere lo denunciado por habitantes y ex funcionarios, que la CVG Minerven fue abandonada por el Estado, la mayoría de sus plantas e instalaciones fueron invadidas y desmanteladas por personas que llegaron de todas partes del país buscando subsistir. “Las minas, incluyendo las plantas de la estatal, son controladas por grupos armados estatales y parapoliciales que cobran vacunas”<sup>22</sup>. Destaca que entre 2017 y 2018 el Ejecutivo Nacional ordenó a Minerven comprar material aurífero a la pequeña minería para luego venderlo al Banco Central de Venezuela, sin considerar las condiciones de explotación<sup>23</sup>. Detalla que según el monitoreo de medios realizado por la Comisión para los Derechos Humanos y la Ciudadanía (Codehciu) en la investigación *Fosas del Silencio: los desaparecidos en la búsqueda de El Dorado*, hubo al menos 107 personas fallecidas en el contexto minero entre enero y septiembre del 2019: 19 de las cuales murieron sepultadas en un derrumbe de tierra durante las excavaciones, algunos de ellos continúan sin ser identificados. 8 de ellos murieron en los territorios mineros de El Callao. Los demás accidentes se reportaron en los municipios Sifontes y Angostura<sup>24</sup>.

- En **Arenal**, en el **municipio Gran Sabana**, también ocurrió un accidente grave para esa misma fecha (con horas de diferencia), el **03/02/20**. De acuerdo a las fuentes periodísticas en esa mina, al sur del estado, aconteció un deslizamiento que dejó un saldo de cinco personas sepultadas y se confirmó el **deceso de dos**<sup>25</sup>.
- El **sábado 02/05/20** en la mañana aconteció, de acuerdo a la prensa, un movimiento de tierra, a 9 metros de profundidad en la **mina Productores del Sur**, en el sector **Nacupay** sector tradicionalmente minero de **El Callao**. Este grave acontecimiento dejó un saldo de **ocho muertos**, entre estos una **mujer de 36 años**<sup>26</sup>. Situación de la cual se precisaron los nombres de los fallecidos posteriormente<sup>27</sup>.
- **Siete mineros**, tres mujeres y cuatro hombres, **murieron** tras un **deslizamiento de tierra** durante las excavaciones para extraer material aurífero en el **sector minero Remington** del municipio **El Callao**, la madrugada del martes **21/07/20**.

Se relata en el reportaje que el médico en servicio del recinto asistencial, Alí Gómez, confirmó que los 7 mineros ingresaron al centro de salud sin signos vitales. Clisánchez, insiste, en su nueva cobertura periodística, sobre los riesgos a lo que se exponen los migrantes: La violencia armada dentro de los territorios mineros como consecuencia de la operación de grupos armados que se disputan por el control de los yacimientos y que se dedican al cobro de vacunas, no es lo único que amenaza la vida de los mineros que ahí laboran, la mayoría de las personas que deciden trasladarse al sur del estado Bolívar para ejercer la minería debe exponerse a condiciones de trabajos inseguras, sin protección laboral<sup>28</sup>.

<sup>22</sup> <https://correodelcaroni.com/region/al-menos-3-mineros-tapiados-en-zona-de-seguridad-de-minerven-en-el-callao/>

<sup>23</sup> IDEM

<sup>24</sup> IDEM

<sup>25</sup> <https://talcualdigital.com/13-mineros-sepultados-por-derrumbes-en-minas-ilegales-en-lo-que-va-de-ano/>

<sup>26</sup> IDEM

<sup>27</sup> <https://cronica.uno/mueren-siete-mineros-de-el-callao-en-tercer-derrumbe-en-lo-que-va-de-2020/>

<sup>28</sup> <https://www.correodelcaroni.com/ciudad/region/6135-mueren-tres-mujeres-y-cuatro-hombres-sepultados-por-un-alud-de-tierra-en-una-mina-en-el-callao>

Analiza que entre el 2019 y la fecha de la publicación del artículo, en julio de 2020, han muerto 56 personas por derrumbes en minas según el monitoreo de Correo del Caroní. Solo el 18% de las personas ha podido ser identificada por las autoridades y familiares de las víctimas al momento de levantar la información de los hechos. De los 56, al menos 28 personas han muerto en las zonas mineras de El Callao en un plazo de año y medio, en derrumbes ocurridos en los sectores Nacupay, Remington, Finlandia, Chile, Perú y Santa Bárbara; dos de esos derrumbes monitoreados han ocurrido en territorios administrado por la empresa MIBITURVEN, cuyas instalaciones han sido desmanteladas e invadidas desde hace al menos 8 años, con el conocimiento del Gobierno venezolano<sup>29</sup>.

Cierra el escrito refiriendo a lo que expresó la experta en derechos laborales, Jacqueline Ritcher, en una entrevista al periódico bolivarenses, que el Estado venezolano debe reparar daños y asumir las indemnizaciones laborales que corresponden por accidentes laborales y sancionar a la empresa por tener trabajadores laborando en condiciones inseguras, independientemente de si estos están en la nómina de la compañía o no<sup>30</sup>.

- De acuerdo con un reporte de la Policía del estado Bolívar (PEB), el día miércoles 16/09/20, una geóloga y su asistente estaban tomando muestras en un yacimiento cuando un alud de tierra se precipitó sobre ellos. Los mineros artesanales acudieron al rescate y las víctimas fueron trasladadas al Centro de Diagnóstico Integral (CDI) de Guasipati, pero ya era tarde. Una fuente del sector minero informó que la geóloga trabajaba en una zona minera de Rancho Grande, muestreando una calicata. La mujer de 39 años era oriunda de Ciudad Bolívar<sup>31</sup>.

El Callao ha sido el territorio con mayor cantidad de víctimas por derrumbe, 19 personas murieron en los sectores Chile, Nacupay y Remington, en los yacimientos Isadora, El Piñal y Productores del sur<sup>32</sup>.

- Bomberos y Protección Civil de El Callao rescataron en la mañana del día 21/12/20 el cadáver tapiado de un minero, de la etnia Wayú, de 28 años. De acuerdo con Protección Civil, la persona quedó sepultada en un barranco del sector Barrio Obrero de El Callao, debajo del puente del río Yuruari. El equipo de rescate excavó cinco metros sobre el nivel freático del suelo para sacarlo. Según el reportaje, el indígena se residenciaba en Upata, municipio Piar. De acuerdo con Protección Civil, se mudó a El Callao para dedicarse a la minería del oro. Él, su esposa y sus tres hijos entre 5 y 10 años, vivían debajo del puente del río Yuruari, pero se desconoce cuánto tiempo llevaban en territorios mineros. La pareja informó que tenía días desaparecido. A raíz de este suceso, el alcalde de El Callao ordenó a funcionarios de seguridad a no permitir la actividad minera en ese sector<sup>33</sup>.

Continuando con la investigación llevada a cabo por la periodista L. Clisánchez que analiza la data de cierre de año: Cada vez es mayor la cifra de mineros “empíricos” que mueren durante las labores de excavación aurífera por trabajar en condiciones inseguras y en terrenos que ceden con facilidad. Según el monitoreo del Correo del Caroní, 41 personas fallecieron sepultadas por aludes de tierra en los municipios mineros en el 2020<sup>34</sup>. De esa cantidad, nueve víctimas no pudieron ser identificadas ni por familiares ni por autoridades del Estado. Los derrumbes se reportaron en El Callao, Sifontes, Roscio,

<sup>29</sup> <https://www.correodelcaroni.com/ciudad/region/6135-mueren-tres-mujeres-y-cuatro-hombres-sepultados-por-un-alud-de-tierra-en-una-mina-en-el-callao>

<sup>30</sup> IDEM

<sup>31</sup> <https://correodelcaroni.com/region/sucesos/una-geologa-y-su-ayudante-mueren-tapiados-en-mina-de-guasipati/>

<sup>32</sup> IDEM

<sup>33</sup> <https://www.correodelcaroni.com/sucesos/7907-recuperan-cadaver-de-un-indigena-tapiado-en-una-mina-de-el-callao>

<sup>34</sup> IDEM



mismos trabajadores y vecinos de los occisos, ayudaron con las labores de rescate de los cuerpos, siendo trasladados por vehículos particulares hasta la emergencia del hospital Juan Germán Roscio, donde se determinó el deceso de las siete personas<sup>42</sup>. Familiares de los fallecidos y habitantes de las inmediaciones de la mina Remington, denunciaron que ese centro de salud no cuenta con ambulancia ni el equipo de rescate para este tipo de situaciones, a pesar de tantos casos. Según las autoridades este es el **tercer incidente** de estas características registrado en la población minera **en lo que va de año**. Con la muerte de estas siete personas, **va un total de 35 mineros que han fallecido tapiados durante los últimos 18 meses**, según los datos manejados por fuentes policiales. La cifra de muertes aumenta por la temporada de lluvias y la manera rudimentaria de extracción del oro, sin las medidas mínimas de seguridad<sup>43</sup>.

- **Muere trabajador de Minerven en un accidente laboral el 18/08/21**, en el municipio **El Callao**. Perdió la vida al ser golpeado por un bloque de piedra, que al parecer se desprendió, cuando se desplazaba por una de las galerías de la mina en la tarde de ese día. Según señalan los compañeros de la víctima, quien trabajaba en la empresa como mecánico tipo 3, adscrito a la gerencia de mantenimiento de Minerven y Mibiturven, estaba residenciado en la ciudad de Upata capital del municipio Piar y era padre de familia. Los trabajadores se encargaron de prestarles los primeros auxilios y llevarlo hasta la superficie para que le suministraran atención médica. Sin embargo, el joven murió producto de una fractura craneoencefálica severa<sup>44</sup>. De acuerdo al periodista del portal Punto de Corte que escribe el reporte, Carlos Monsalve, desde el 2012 se han incrementado los accidentes en la empresa Minerven y empresas aliadas, **en el 2020 se informó sobre 3 accidentes** que cobraron la vida de una decena de trabajadores. **En solo tres años se han reportado 61 fallecidos por derrumbes dentro de la compañía**. Con la muerte del mecánico, suman **3 los accidentes de enero a agosto de 2021**<sup>45</sup>. Todo esto indica fallas graves en la seguridad industrial.
- Una muerte más se suma a la explotación minera informal en la población de El Callao, en el estado Bolívar, con el **deceso de un minero** que quedó **tapiado por alud de tierra** en la **mina Isidora**. Suceso que aconteció el día martes **21/09/21**. Según pobladores del lugar, el minero estaba varios metros bajo tierra, cuando fue sorprendido por un movimiento en masa que le arrebató la vida. El cuerpo fue posible recuperarlo gracias a los esfuerzos de amigos y conocidos. La nota de prensa concluye señalando que entre **enero y septiembre de 2021** se ha informado de más de **20 decesos**, sin embargo otros casos no son reportados<sup>46</sup>.
- **Un joven minero murió** de manera instantánea al presentarse un **derrumbe en la mina** donde se encontraba laborando en el **sector Santa Rita de El Callao**. El hecho ocurrió el jueves 10/03/22 en la tarde. Según la información recibida por parte de las autoridades competentes, trabajaba en una de las alianzas mineras, específicamente de la denominada Corporación Minera Amazonia, la cual tiene como área de acción el sector de Santa Rita, en las inmediaciones del **asentamiento El Perú de El Callao**. El cuerpo fue rescatado por personal de los Bomberos Municipales de El Callao, así como rescatistas de la de la Unidad de Control de Emergencias de MIBITURVEN.

<sup>42</sup> <https://puntodecorte.net/bolivar-siete-mineros-mueren-tapiados-por-alud-de-tierra-en-el-callao/>

<sup>43</sup> IDEM

<sup>44</sup> <https://puntodecorte.net/bolivar-trabajador-minerven-accidente-laboral/>

<sup>45</sup> IDEM

<sup>46</sup> <https://venezuelainformativa.com/regionales/muere-tapiado-minero-en-el-callao/>

Señala la fuente periodística que las alianzas mineras forman parte de la estructura de trabajo con respecto al tema de la minería aurífera, donde se desarrollan explotaciones de forma conjunta con el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico<sup>47</sup>.

- **Un hombre falleció tapiado** dentro de una mina en **El Callao**, el sábado **12/03/22**. El ciudadano estaba trabajando en la **mina La Peligrosa**, ubicada en el **sector Perú**, cuando le sorprendió un alud de tierra. La víctima tenía 53 años y se dedicaba a la minería. El cuerpo fue trasladado en un vehículo particular hasta el hospital<sup>48</sup>.
- **Dos trabajadores de la minería informal** resultaron muertos luego que el frente de trabajo donde se encontraban laborando en la **mina Belén 2**, localizada **entre los municipios El Callao y Sifontes**. Ambos, de 60 y 20 años de edad, quedaron tapiados. El hecho ocurrió, según el medio informativo, el día miércoles **04/05/22** a las 3:30 pm<sup>49</sup>.
- No hay información registrada en los medios de comunicación ni en portales de Internet, pero por fuentes directas de personas que viven en la zona se sabe que han ocurrido accidentes en distintas minas alejadas de los centros poblados de Bolívar. Por ejemplo, los eventos de esta índole sucedidos en el eje Santa Elena de Uairén – Ikabarú – Parkupí, en el municipio Gran Sabana.

**Tabla 1. Resumen de accidentes en extracción de oro. Bolívar y Amazonas 2017-2022**

Año	Mina	Municipio/Estado	Fecha del evento	Fallecidos
2017	Rompe Forro (Caratal, frente a mina Ying Yang)	El Callao / B	06/12/17	4
2018	Casique (PN Yapacana)	Atabapo / A	11/11/18	4
2018	Casique (PN Yapacana)	Atabapo / A	24/11/18	6
2019	Ying Yang	El Callao / B	24/01/19	5
2019	Isidora	El Callao / B	13/10/19	-
2020	Sector Perú	El Callao / B	02/02/20	3
2020	Arenal (PN Canaima)	Gran Sabana / B	03/02/20	2
2020	Productores del sur (Nacupay)	El Callao / B	02/05/20	8
2020	Remington	El Callao / B	21/07/20	7
2020	Sector Barrio Negro	El Callao / B	21/12/20	1

<sup>47</sup> <https://soynuevaprensadigital.com/npd/murio- en-mina-de-el-callao/>

<sup>48</sup> <https://primicia.com.ve/sucesos/minero-murio-tapiado-por-alud-de-tierra-en-el-callao/>

<sup>49</sup> <https://www.upatadigital.com.ve/2022/05/el-callao.html>

Año	Mina	Municipio/Estado	Fecha del evento	Fallecidos
2021	Isidora	El Callao / B	11/05/21	1
2021	Remington	El Callao / B	del 19 al 23/07/21	7
2021	Minas oficiales de Minerven	El Callao / B	18/08/21	1
2021	Isidora	El Callao / B	21/09/21	1
2022	Santa Rita	El Callao / B	13/10/22	1
2022	La Peligrosa (Sector Perú)	El Callao / B	12/03/22	1
2022	Belén 2	Entre el Callao y Sifontes / B	04/05/22	2
<b>Subtotal</b>		<b>17 incidentes</b>		<b>54 fallecidos</b>

Elaboración por SOS Orinoco. Dic 2022. Fuente: Prensa referida en el texto.

## UBICACIÓN DE MINAS CON ACCIDENTES REPORTADOS



● Localidades en donde se han reportado accidentes

□ Arco minero del Orinoco

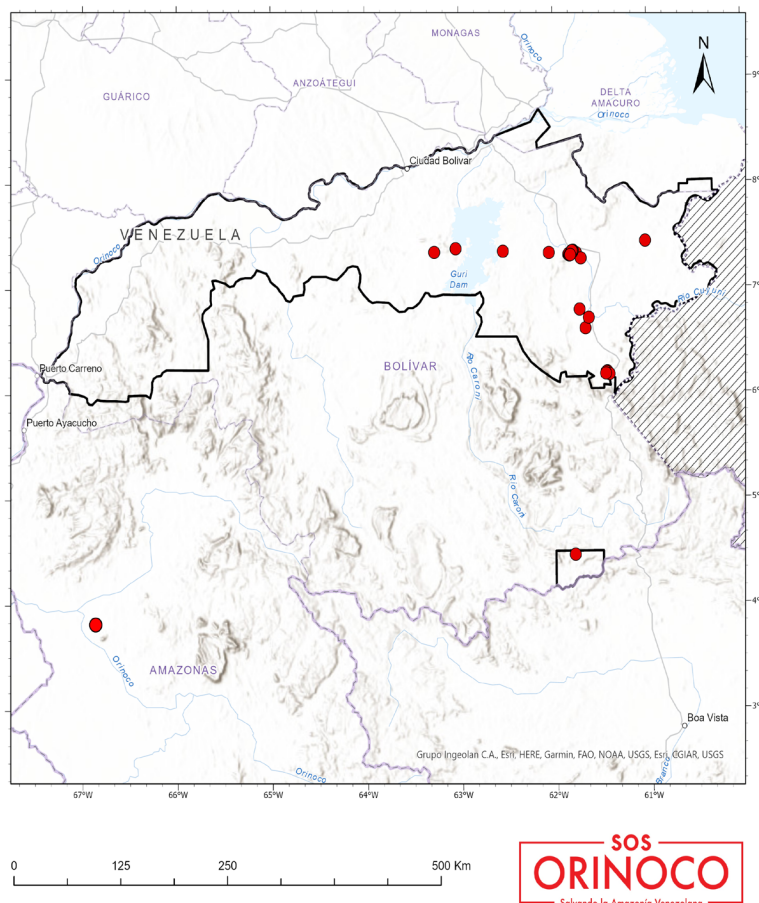


Figura 1. Ubicación de minas/localidades/sectores con accidentes reportados al Sur del Orinoco

Tabla 2. Resumen de accidentes en extracción de oro. Bolívar 2017-2022 (Complemento)

Año	Mina	Municipio	Detalle	Fecha	Fallecidos
2019	Nacupay	El Callao	Tapiado	27/02/19 <sup>1</sup>	2
2019	Río Belén	El Callao	Tapiado	01/03/19 <sup>2</sup>	1
2019	El Cerezo	El Callao	Tapiado	07/03/19 <sup>3</sup>	1
2019	Nacupay	El Callao	Herido por alúd	06/04/19 <sup>4</sup>	-
2019	Los Rojas (Las Claritas)	El Callao	Herido por alúd	10/05/19 <sup>5</sup>	-
2019	Ying Yang	El Callao	Herido por alúd	19/05/19 <sup>6</sup>	-
2019	El Grillero (Santa Bárbara)	Bolivariano Angostura	Tapiado	11/07/19 <sup>7</sup>	1
2019	Las Claritas	Sifontes	Tapiado	30/07/19 <sup>8</sup>	1
2019	Santa Bárbara	Bolivariano Angostura	Derrumbe	29/08/19 <sup>9</sup>	1
2019	Sitio indígena Aricaca (El Dorado)	Sifontes	Tapiado	17/09/19 <sup>10</sup>	1
2019	Las Vainitas	Roscio	Herido por alúd	23/10/19 <sup>11</sup>	-
2019	La Maizena (Sector Nacupay)	El Callao	Tapiado	19/11/19 <sup>12</sup>	1
2020	Río Uaiparú	Gran Sabana	Ahogado (balsa)	12/01/20 <sup>*</sup>	1
2020	El Piñal (El Dorado)	Sifontes	Menor tapiado	27/02/20 <sup>13</sup>	1
2020	Albillar (Manteco)	Piar	Tapiado	04/03/20 <sup>14</sup>	1
2020	Brisas	Sifontes	Tapiado	01/07/20 <sup>15</sup>	1
2020	Barrio Obrero	Callao	Tapiado	20/12/20 <sup>16</sup>	1
2021	Río La Gruta (afluente del Uaiparú)	Gran Sabana	Derrumbe	04/01/21 <sup>*</sup>	1
2021	Río La Gruta (afluente del Uaiparú)	Gran Sabana	Derrumbe	06/01/21 <sup>*</sup>	1
2021	Panamá	El Callao	Tapiado	23/07/21 <sup>17</sup>	1
2021	Isidora	El Callao	Tapiado	18/08/21 <sup>18</sup>	1
2022	Río Uaiparú	Gran Sabana	Derrumbe	26/10/22 <sup>*</sup>	-
<b>Subtotal</b>		<b>22 incidentes</b>			<b>18</b>
Elaboración por SOS Orinoco. Dic 2022. Fuente: Prensa referida en el texto.					

Fuentes cuadro:

[1] <https://primicia.com.ve/sucesos/minero-tapiado-en-el-callao/>[2] <https://primicia.com.ve/sucesos/otro-minero-murio-tapiado/>



- [3] <https://primicia.com.ve/sucesos/localizan-cadaver-de-minero-tapiado/>
- [4] <https://primicia.com.ve/sucesos/un-tapiado-en-el-callao/>
- [5] <https://primicia.com.ve/sucesos/tapiado-por-alud/>
- [6] <https://primicia.com.ve/sucesos/joven-tapiado-en-mina-yin-yang/>
- [7] <https://primicia.com.ve/sucesos/tapiado-en-una-mina/>
- [8] <https://primicia.com.ve/sucesos/murio-minero-tapiado-en-las-claritas/>
- [9] <https://primicia.com.ve/sucesos/tapiado-en-mina-santa-barbara/>
- [10] <https://primicia.com.ve/sucesos/tapiado-por-alud-de-tierra-en-aricaca/>
- [11] <https://primicia.com.ve/sucesos/minero-tapiado/>
- [12] <https://primicia.com.ve/sucesos/tapiado-en-una-mina-2/>
- [13] <https://primicia.com.ve/sucesos/muere-nino-de-13-anos-tapiado-en-una-mina/>
- [14] <https://primicia.com.ve/sucesos/tapiado-por-alud-de-tierra/>
- [15] <https://primicia.com.ve/sucesos/minero-fallece-tapiado-por-alud-de-tierra/>
- [16] <https://primicia.com.ve/sucesos/muere-indigena-tapiado-en-el-callao/>
- [17] <https://primicia.com.ve/sucesos/minero-fallecio-tras-quedar-atrapado-en-un-deslave/>
- [18] <https://primicia.com.ve/sucesos/muere-otro-minero-tapiado-en-una-mina-de-el-callao/>

\* Encuesta in situ.

## MINAS EN EL CALLAO EN DONDE SE HAN REPORTADO ACCIDENTES MINEROS

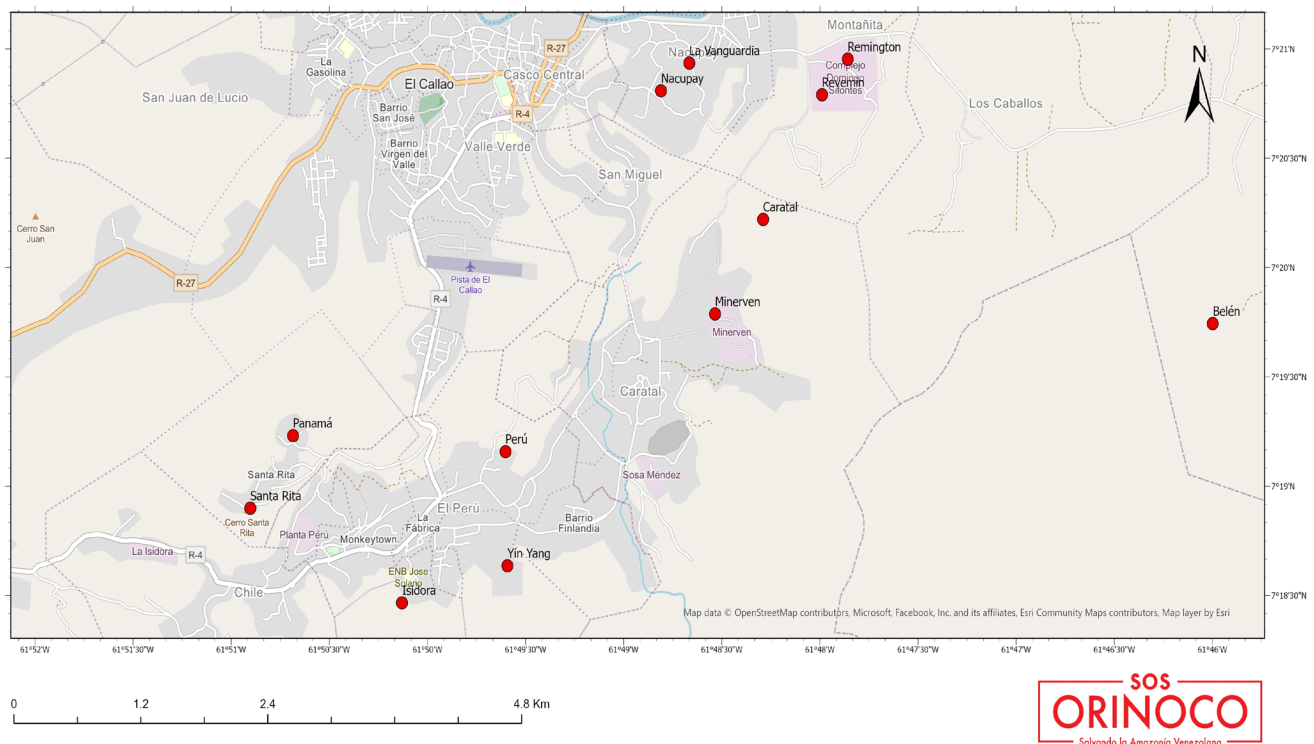


Figura 2. Ubicación de minas/localidades/sectores con accidentes reportados en el municipio El Callao

# MINAS EN EL DORADO Y LAS CLARITAS SE HAN REPORTADO ACCIDENTES MINEROS

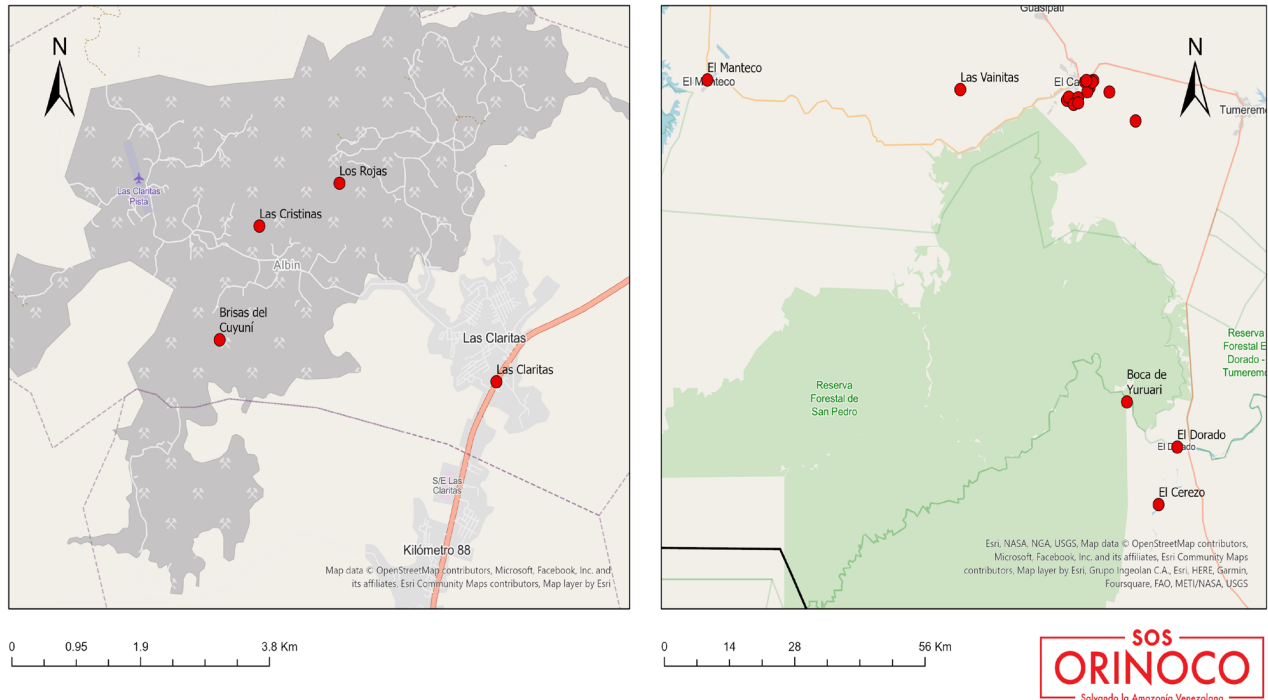


Figura 3. Ubicación de minas/localidades/sectores con accidentes reportados en el municipio Sifontes

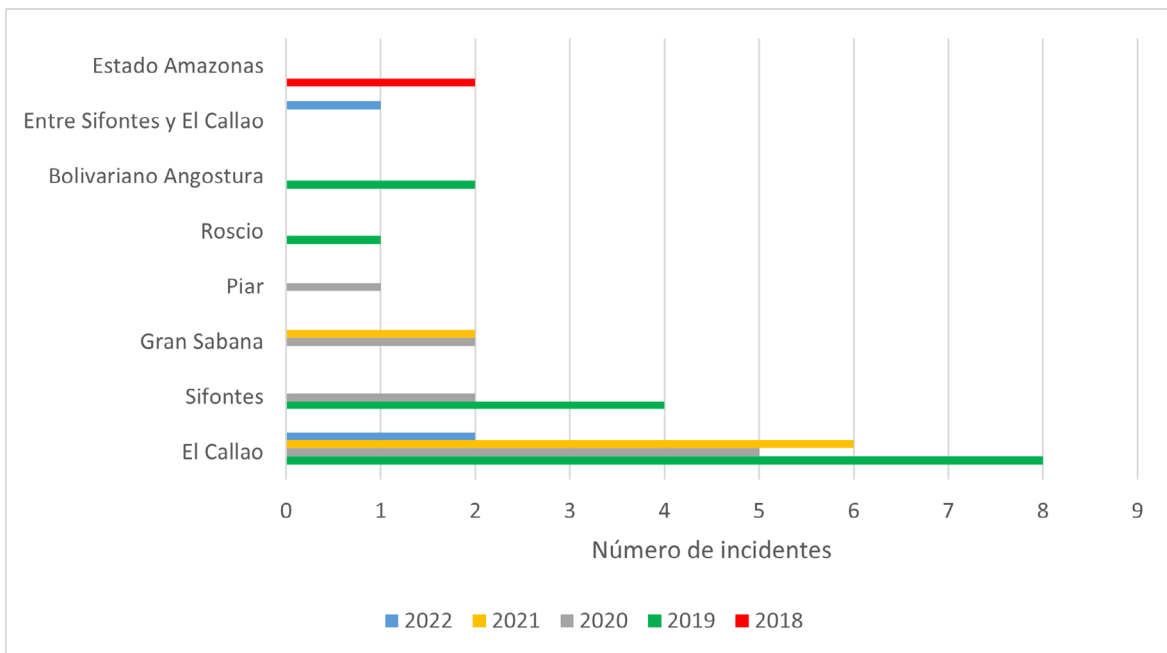


Figura 4. Incidentes mineros por municipio y año. Bolívar y Amazonas 2017-2022. Elaboración propia.

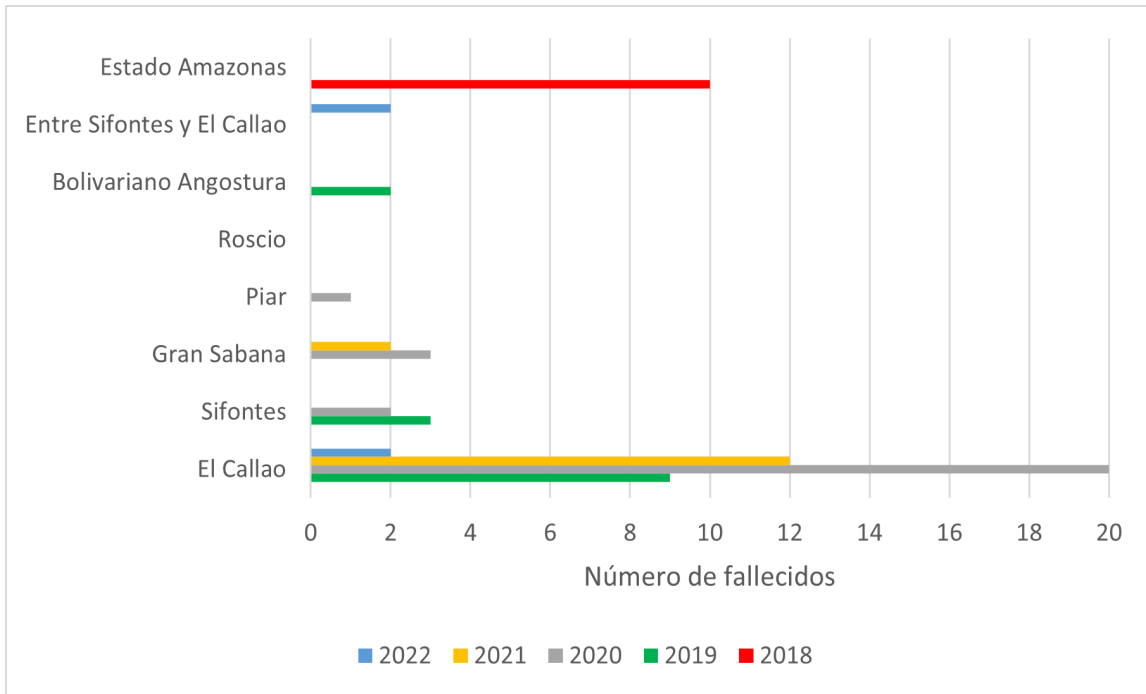


Figura 5. Fallecidos en accidentes mineros / municipio y año. Bolívar y Amazonas. Elaboración Propia



---

CAPÍTULO 2

# Análisis y Resultados





## CAPÍTULO 2

## Análisis y Resultados

---

1. A partir de un arqueo bibliográfico en línea, que abarcó los años 2012-2022, así como entrevistas informales, se logró recabar la información de 39 eventos de accidentes en sitios de explotación de oro en los estados Bolívar y Amazonas. Para el arqueo se utilizó una combinación de 9 palabras claves y se revisó un total de 930 salidas de Google, de las cuales un poco menos de 20 contenían información de interés.
2. Los 39 incidentes mineros que se pudieron detectar, relativos a accidentes acontecidos en el proceso de explotación aurífero en el sur del Orinoco venezolano, corresponden al período 2017 – 2022. De ese total, 22 casos (el 56,4 %) han ocurrido en minas del municipio El Callao, del estado Bolívar. De esa misma entidad federal, 6 casos (el 15,4 %) sucedieron en Sifontes, 4 (el 10,2 %) en el municipio Gran Sabana, 1 en el municipio Gran Sabana, 1 en Roscio, 1 en Piar y 1 quedó su localización entre los municipios Sifontes y El Callao. En el estado Amazonas se presentaron 2 casos. En definitiva, el territorio donde ha ocurrido el mayor número de accidentes mineros reportados es El Callao, más de la mitad de los incidentes. Éstos son descritos en la prensa como derrumbes, deslizamientos o “aludes de tierra” que han impactado a los socavones o “barrancos” hechos por la pequeña minería o a las galerías de minas preexistentes sin control institucional, con trágicos resultados para las personas involucradas.
3. De acuerdo a los datos obtenidos en el trabajo, el año 2019 fue el que tuvo más número de casos de accidentes ocurridos en extracción aurífera. De un total de 39 incidentes, 1 en el 2017, 2 en el 2018, 15 se dieron en el 2019, 10 en el 2020, 8 en el 2021 y 3 en el 2022. No obstante, se debe tener en cuenta que muchos accidentes no se reportaron o no salieron a luz pública.
4. En cuanto a incidentes por municipio por año, en el 2017 se concentró en El Callao. En el 2018 la información disponible apuntó exclusivamente al estado Amazonas donde se ejecutan estas actividades extractivas totalmente al margen de la Ley , que además de estar causando destrozos en el área protegida genera alto impacto sobre la vida de los mismos mineros. Del 2019 al 2022 se distribuyeron los accidentes entre el municipio El Callao y Sifontes, con mayor número en el primero.
5. En el periodo 2017-2022 se produjeron 72 fallecidos en los accidentes mineros reportados, detectados en la investigación. De ese total, 47 ocurrieron en minas del municipio El Callao del estado Bolívar, tres de esos fenecidos se dieron en incidentes en la mina Isidora. 10 sucedieron en la mina Casique, ubicada en el Parque Nacional Yacapana, estado Amazonas. 5 fallecieron en las minas del municipio Sifontes, 5 en el municipio Gran Sabana, 2 en el municipio Bolivariano Angostura, 2 entre El Callao y Sifontes (no precisado) y 1 en el municipio Piar.
6. Del total, de los 72 fallecidos por accidentes mineros en el lapso 2017-2022, se tiene que en el 2020 se produjeron 26 fallecidos, en el 2021 fueron 14, en el 2019 acontecieron igual 14, en el 2018 se dieron 10 y tanto en el 2017 como en el 2022 se produjeron 4. De manera que el 2020 ha sido hasta la fecha el año con más muertes por derrumbes y otros accidentes en actividades de extracción de oro en Venezuela



---

# Conclusiones





## Conclusiones

---

- Es grave lo que está ocurriendo en los municipios del sur y este del estado Bolívar, además del suroeste del estado Amazonas, en materia de derechos humanos con relación a las personas que ejercen la actividad minera informal. Es significativo el número de fallecidos y lesionados – aunque no se tiene registro de esto último- por accidentes producidos en las actividades de extracción de oro. Igualmente es indicador de la gravedad de esto, la frecuencia de casos y la cantidad de muertes de jóvenes, mayoritariamente hombres, si bien en la trágica lista hay de otras edades, asimismo mujeres, que obligan a que se abran las alertas ante el mundo, en especial las distintas instancias de derechos humanos y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En el registro de los acontecimientos, contemplados en este trabajo, se evidencia que el Estado venezolano hace caso omiso con esta situación, no ha buscado soluciones para evitar o al menos gestionar respuestas que incidan en la disminución de los accidentes. Por ejemplo, en los reportajes de prensa es común la referencia que los familiares o personas que auxilian a los impactados, o a sus cuerpos ya sin signos vitales, se quejen de la falta de ambulancias de los hospitales. Tienen que trasladarlos ellos mismos hasta la morgue. Menos aún existen respuestas de instituciones públicas que aborden la problemática de fondo, las migraciones internas hacia los municipios con yacimientos auríferos, desbordada desde el boom causado con el megaplan del Arco Minero del Orinoco a inicios de 2016.
- Distintas modalidades de explotación minera, y en menor medida de procesamiento, se explican en el informe, que son de importancia para entender el tema de los accidentes mineros que ocurren en Venezuela en el actual periodo. Entre ellas destacan las relativas a los socavones o minería en pequeñas galerías y la del uso de los monitores hidráulicos, como las más relacionadas con los accidentes reportados.
- Es indudable que la crisis humanitaria compleja que ha atravesado Venezuela en estos últimos 7 años ha influido directamente en la migración interna de desempleados y de personas que acuden a las minas buscando alternativas económicas ante la hiperinflación, en el contexto del boom del oro creado por el régimen de Maduro con la política del Arco Minero del Orinoco. La gran mayoría sin conocimiento de la realidad donde van a entrar, sin experiencia en materia de extracción aurífera, sin implementos de seguridad que urge la actividad minera ni capacitación. Esta situación, aunado a la falta de Estado en cuanto a poner orden y oriente adecuadamente, deriva en consecuencias fatales. De acuerdo a expertos, muchos de los derrumbes se dan en las galerías porque fallan los puntales rústicos (estructurales) o por otras causas, dado el contexto restringido de la pequeña minería sin controles institucionales. Son labores mineras que se hacen sin los soportes técnicos lo cual los deja expuestos a variables no previstas, como, por ejemplo, lluvias abundantes inesperadas que impactan los socavones, generando colapso de sus paredes y techos o desprendimiento violento y arrastre más llenado de cavidades por materiales impulsados por el agua, con graves resultados para los mineros allí presentes.
- Según la información analizada, en el período 2017-2022, ha habido un alto predominio en los accidentes mineros en actividades de la pequeña minería informal, muchas veces artesanal (sin equipo mecanizado), que no cuentan con las autorizaciones que establece la Ley ni el control de los entes respectivos, el Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico y Ministerio de Ecosocialismo. Pero estos organismos no actúan para impedir que se repitan los posibles acontecimientos con accidentes mineros, por ejemplo, imposibilitando que invadan áreas ya inseguras, como las antiguas minas que no cuentan con el debido mantenimiento. A esto se suma, la presencia de grupos delincuenciales que tienen tomadas las áreas mineras, incluyendo las instalaciones de empresas que funcionaron durante décadas en la zona, como Minerven. Al final estas personas quedan a su suerte, en un territorio totalmente inseguro, sin orientación técnica ni de otra índole, y terminan realizando las intervenciones extractivistas sin proyectos y con frecuencia ocurren los graves incidentes señalados.

- 
- Estos sectores afectados, conformados por gente de la pequeña minería y mineros artesanales, no gozan de ningún tipo de protección laboral, mucho menos de seguros por accidentes, desconociéndose principios fundamentales de los derechos humanos. Tampoco cuentan con la supervisión de entes del Estado que velen por sus condiciones laborales, de salud y en sí de los derechos establecidos en la Constitución y las leyes.
  - Se debe abrir una línea de investigación, en plan de soluciones, con otros puntos vinculados a los accidentes en las minas de oro, el trabajo de los menores de edad. Estos, son utilizados, violando el marco jurídico, en las galerías, túneles y todo el sistema de socavones, debido a su pequeña contextura. Este es un tema del cual no hay casi información, más allá de reportes sobre la violación de los DDHH elaborados por organizaciones de la sociedad civil, como el informe de Cecodap en el 2018. También se debe indagar todo lo relativo a los accidentes que ocurren con los buzos que se emplean para la extracción de oro aluvional con balsas y “chupadoras”, que, según fuentes de la región afectada, es común que sean miembros de comunidades indígenas. Dicho trabajo se realiza en condiciones que incumplen totalmente la normativa laboral y se pone en riesgo la vida de esas personas.





## Bibliografía



## Bibliografía

---

Betancourt, Oscar (1999). Texto para la Enseñanza e Investigación de la Salud y Seguridad en el Trabajo. Ed. OPS/OMS-FUNSA. Quito. 390p. [[https://www.medicinalaboraldevenezuela.com.ve/archivo/sst\\_ob.pdf](https://www.medicinalaboraldevenezuela.com.ve/archivo/sst_ob.pdf)]

Lozada, J.R. (2017). Opciones para una minería de oro que cumpla con las normas ambientales, en la Guayana venezolana. Revista Geográfica Venezolana, vol. 58, núm. 2, 2017. Universidad de Los Andes. [<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3477/347753793012/html/index.html>]

Milano, Sergio (2006). "Caracterización sociocultural de los mineros de oro de la comunidad de Hoja de Lata, en el estado Bolívar". Informe de investigación realizado a solicitud del Instituto de Geología y Minas (Ingeomín). Ciudad Guayana. Bolívar.

Ministerio de Minas y Energía de Colombia: Glosario Técnico Minero. Agosto de 2003 [en línea] <<https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/glosariominero.pdf>>

Ministerio del Poder Popular para Desarrollo Minero Ecológico y Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria (2017). La cultura minera como base para el desarrollo de la pequeña minería. Sergio Milano. En Por una minería responsable. I Jornadas Tecnológicas del Oro. Noviembre de 2017.